



ALCALDÍA DE MÁLAGA

SECRETARÍA ESPECIAL

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, ha sido V.S. designado representante de este Municipio para que asista el día cinco de los corrientes a la reunion que se ha de celebrar en Sevilla para tratar del Estatuto de la Region Andaluza y en la que se ocupará de los puntos que la Comision designada al efecto, tiene estudiados.

Saludole atentamente.

Malaga a 4 de julio de 1936

El Alcalde

Sr. don Sebastian Arroyo Redondo. Concejal,